

don, y que de Nuevos se encargaban, Libran
de paralles Los M^{rs}. Negocios: y así mismo
Nominaban el Nominan. de Comisarios, y
expertos para el otro caso, y de Nuevos man-
daron se les Nonfigue a otros Mandados
Nominan por el Paise experto que han
en con los ya Nominados por esta N^{ra}
procedan a la otra Nominación, y de
todas se de cuenta a este N^{ro}. Li-
brando an mismo paralles Datos que oca-
sionan sobre este asunto los Resoluciones
M^{rs}.

La En Atencion a que en las N^{ras} N^{ras}
de que han los vez paralles N^{ra}
de N^{ro}, y N^{ro}, se ha reconocido notable
Perjuicio a los Compradores, y que las que
la N^{ra} N^{ra} de N^{ra} por el N^{ro}
quedad parece abaxar Menoscabado: a con-
daron, que para subsanar otro Perjuicio,
y Chapar N^{ra} N^{ra} a las de la Capital,
de este Reyno, y por N^{ra} N^{ra}; y paralles
Nominaron por Comisarios a el Sr. D. Pedro
Diaz de Haroz, a quien se le libran los
M^{rs}. Negocios para el caso, y conduccion
de otras N^{ras}.

Con lo qual se concluyo este N^{ro}.